

## REGISTRO MIGRATORIO DE VENEZOLANOS – RAMV-, SE LLEVÓ A CABO EN COMPLETA NORMALIDAD EN SU SEGUNDO DÍA DE IMPLEMENTACIÓN

- *Hasta el 8 de junio se realizará este registro en todo el territorio nacional.*
- *Casi 900 personas apoyan el proceso del registro en el país.*



**Cúcuta, Norte de Santander. 7 de abril de 2018 (@UNGRD).** Luego de 2 días continuos de jornada en la implementación del Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia – RAMV, este proceso se lleva a cabo con total normalidad, teniendo una positiva respuesta por parte de los ciudadanos venezolanos que se encuentran en este momento en el territorio colombiano.

Para este proceso hoy se contó con el apoyo de casi 900 personas de 20 entidades entre Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de los diferentes territorios, la Cruz Roja, la Defensa Civil, Bomberos, Ejército, Policía, el SENA, la Defensoría del Pueblo, OIM, ACNUR, el IDIGER y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, entre otras, con lo cual se ha logrado tener mejor y mayor atención en cada uno de los puntos instalados, los más grandes en la zona de frontera, esto, en los departamentos de Arauca, La Guajira y Norte de Santander.

*“El trabajo interinstitucional que se está realizando para este registro de hermanos venezolanos ha sido un despliegue de lo local, lo departamental, lo nacional y la*

*presencia del Estado en su totalidad, por lo que se ha podido llevar este registro en buenos términos. El proceso durante estos días se ha llevado en completa normalidad y con el mayor de los compromisos, total dedicación y especialmente un trato humanitario con todos los que se han acercado a registrarse” resaltó Carlos Iván Márquez Pérez, Director de la UNGRD.*

El Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia se está llevando desde el 6 de abril y hasta el 8 de junio en jornadas continuas en la zona fronteriza en horario de 7 de la mañana a 6 de la tarde, y en el resto del país en horario de oficina en las personarías locales de lunes a viernes.

Cabe resaltar que para la complementación del registro en los departamentos fronterizos se implementó desde hoy el uso de unidades móviles: en La Guajira en el municipio de Albania y en Uribia; al igual que en Norte de Santander en los municipios de Chinácota y La Gabarra, y en Arauca en el municipio de Cubará, con lo que se busca llegar a más zonas, especialmente las más alejadas, para que todos los venezolanos que se encuentran en el país puedan registrarse.

Es importante recordar que este registro no ofrece ningún estatus dentro de Colombia, ni tampoco es una medida negativa para deportaciones u otros, sino que se busca es determinar el número de ciudadanos venezolanos que se encuentran en Colombia y así orientar la formulación y diseño de una política integral de atención humanitaria liderada por el Gobierno Nacional.